

228461



228461

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS AUTOMATICOS DE PARO DE LOS TELARES, EN FUNCION DE LA LANZADERA Y PARA EL CAMBIO DE LA MISMA", a favor de D. Emilio Bartomeus Vila y D. Jorge Martí Solá, de nacionalidad española, domiciliados en Tarrasa (Barcelona), Plaza Triunfo, 33.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conviene en los telares efectuar el cambio de las lanzaderas antes de que se acabe por completo el hilo almacenado en la canilla, evitándose así en ciertos tipos de tejidos, taras que perjudican la calidad de la tela.

5

Para efectuar este cambio de lanzaderas en el momento oportuno, se requiere un dispositivo que, cuando quedan pocos metros de hilo, pare automáticamente el telar para que el tejedor realice el cambio a mano, o bien el mismo



10 dispositivo actúe sobre un mecanismo de cambio automático de lanzadera.

Los perfeccionamientos en los sistemas automáticos que se describen, aportan las ventajas de poderse aplicar a toda clase de telares adaptándose a cualquier tipo de lanzadera, y controlando todos los cajones de las lanzaderas correspondientes a los diferentes hilos de color de la trama, distinguiéndose además por la gran sensibilidad de funcionamiento actuando cuando quedan sólo unas pocas vueltas de hilo en la canilla no precisando que sea de dimensiones rigurosamente exactas.

20 En los dibujos adjuntos se indica de un modo esquemático la disposición del sistema eléctrico, representándose en la fig. I la parte de alimentación conectada a la red, aplicada a un telar de cuatro cajones, como ejemplo, y las figs. II y III el sistema de contactos que cierran el circuito eléctrico momentos antes de que se agoten las canillas.

30 La toma de corriente es -1- de donde parten un conductor hacia el dispositivo de paro -2-, o de disparo automático del cambio de lanzadera, lo cual ya no es objeto de esta patente, continuando el circuito eléctrico con el conductor -3- que se ramifica en tantos ramales como cajones hay, acabando en un contacto metálico -4- en el interior de dichos cajones.

35 En los cajones hay un segundo contacto -5-, del que arranca un conductor que va a parar a unas placas metálicas -7- montadas sobre una barra -6- animada del mismo movimiento transversal -a- de los cajones y estando dispuestas estas placas -7-, en el mismo orden que los cajones del



1º al 4º.

40 Un trole fijo -8- está en contacto con la placa correspondiente al cajón cuya lanzadera es la que trabaja, siendo el 3º, en el caso de la fig. I, y se completa finalmente el circuito eléctrico con un conductor -9- que va a parar a los bornes de entrada -1-, después de pasar por un  
45 disyuntor que corta el paso de corriente cuando se para el telar.

Con esta disposición se cerrará el circuito, si la lanzadera del cajón que está en servicio une eléctricamente los contactos -4- y -5-, o sea, en el caso representado, los contactos -4- y -5- del cajón 3º.  
50

Las figs. II y III muestran la realización del sistema de palancas y contactos, de acuerdo con la canilla.

La lanzadera es -10- y la canilla -11- disponiéndose dos tomas de corriente -12-, en correspondencia con los contactos -4- y -5- de los cajones, estando -12- unidos  
55 eléctricamente a -13- y -14-.

El espesor del hilo de la canilla es controlado por una palanca palpadora -13- sometida a la acción de un resorte -15- que la hace bascular apretando ligeramente al  
60 hilo.

El segundo punto de contacto -14-, es una referencia fija contra la que se apoya la palanca -13- cuando se ha gastado el hilo de la canilla, quedando entonces cerrado el circuito de la instalación, verificándose el paro del  
65 telar para cambiar la lanzadera a mano, o disparándose el cambio automático de lanzaderas.

Es de notar que para prever irregularidades en los diámetros de las canillas que falsificarían la posición



70 de la palanca basculante -13-, el contacto fijo -14-, de referencia, se puede materializar por una palanca que se apoya sobre la cabeza de la canilla, tal como se representa en la fig. II, marcando su extremo la posición exacta de la superficie de la canilla.

75 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

80 1 - Unos perfeccionamientos en los sistemas automáticos de paro de los telares, en función de la lanzadera y para el cambio de la misma, caracterizados porque en los cajones de las lanzaderas se disponen un par de contactos metálicos, en correspondencia con otros externos de las lanzaderas, estando unidos eléctricamente uno de cada cajón con el  
85 dispositivo de mando de paro del telar, conectado a su vez a un borne de la corriente, y la otra serie de contactos de los cajones, unidos a unas placas metálicas montadas sobre un bastidor animado del mismo movimiento transversal  
90 de los cajones para el cambio de color de acuerdo con el dibujo de la trama, tomando contacto con un trole fijo la placa metálica que corresponde al cajón cuya lanzadera está en servicio, y precisamente cuando la lanzadera va a ser impulsada, quedando cerrado el circuito eléctrico cuando  
95 unos palpadores del interior de la lanzadera están próximos a la superficie del alma de la canilla, por estar casi agotado el hilo en ella almacenado.

2 - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque en el interior de la lanzade-



100 ra hay una palanca basculante unida eléctricamente a una  
de las tomas de contacto exteriores de la lanzadera, es-  
tando la palanca sometida a una suave presión de un resor-  
te que la obliga a palpar el espesor de hilo arrollado, de  
tal modo que cuando este espesor alcanza un mínimo, la pa-  
105 lanca toca a un contacto fijo de referencia, unido a la se-  
gunda toma de contacto exterior de la lanzadera.

3 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones  
anteriores, caracterizados porque el contacto fijo de refe-  
rencia se materialice por una palanca elástica que se apo-  
110 ya sobre la cabeza de la canilla, siendo el punto de inte-  
rrupción el extremo de esta palanca elástica que queda jun-  
to a la superficie del alma de la canilla.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-  
rran en la esencialidad de la Patente de invención defini-  
115 da en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS AUTOMATICOS DE  
PARO DE LOS TELARES, EN FUNCION DE LA LANZADERA Y PARA EL  
CAMBIO DE LA MISMA".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-  
120 das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido  
a la misma.

Barcelona, diez y nueve de abril de mil novecien-  
tos cincuenta y seis.

P.A. de D. Emilio Bartomeus Vila y  
D. Jorge Martí Solá,

L. DURAN  
P. P.



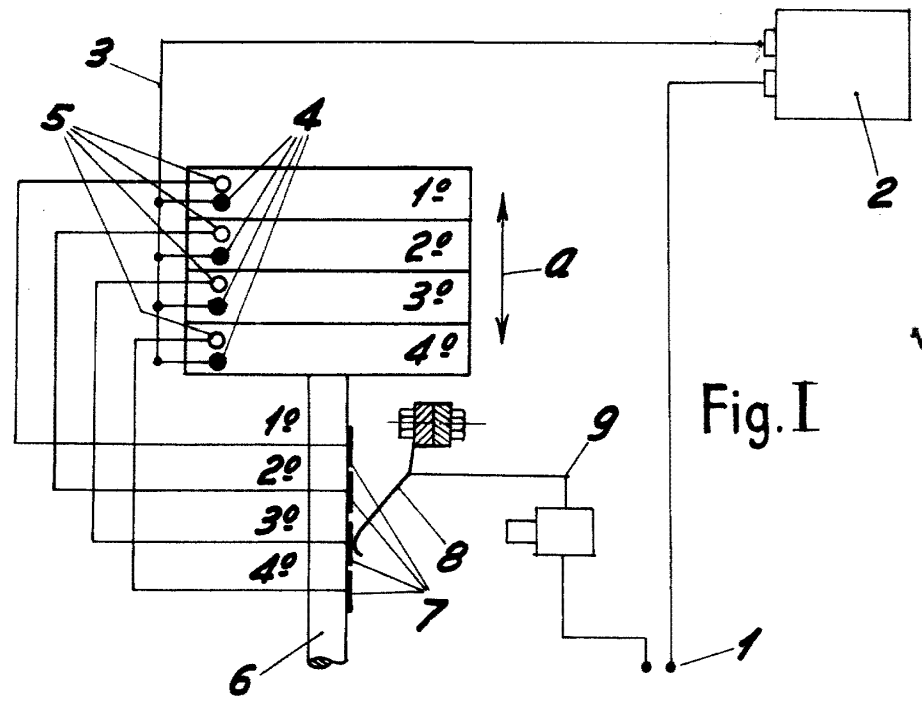


Fig. I

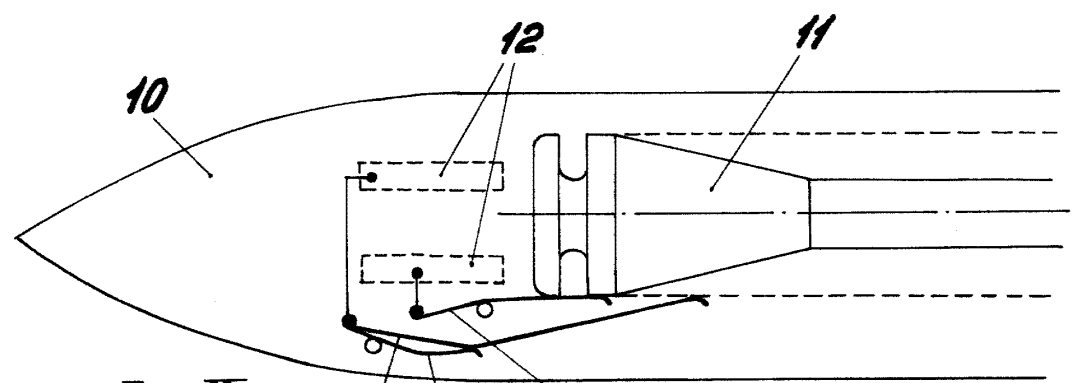


Fig. II

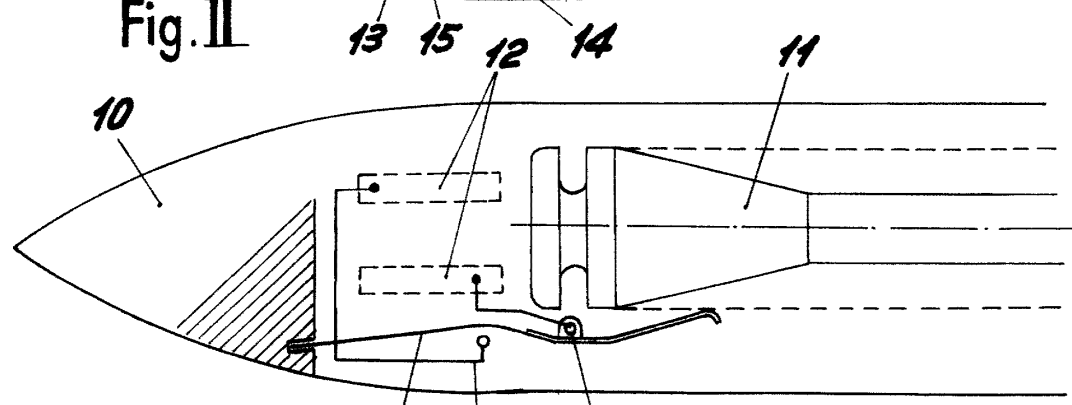


Fig. III

BARCELONA, 19 ABRIL DE 1956

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE